MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco

Teléfono Fax 0512-230.030 – **Email**: munaltos@gmail.com

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2022 – CONSTRUCCIÓN DE UN AULA 5,80 X 6,80 TIPOLOGIA MEC ESCUELA BASICA N°272 PROFESOR DELFIN CHAMORRO– ID N° 407.265

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

1. INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Altos, departamento de Cordillera, República del Paraguay, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veintidós, siendo las nueve horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Municipalidad, se reúnen los miembros del Comité Evaluador de Ofertas (CEO), a los efectos de analizar y dictaminar sobre las ofertas presentadas en el marco del **Llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2022 PARA CONSTRUCCIÓN DE UN AULA 5,80 X 6,80 TIPOLOGIA MEC ESCUELA BASICA N°272 PROFESOR DELFIN CHAMORRO– ID N° 407.265.**

Abierta la reunión, el Comité procede a realizar el correspondiente análisis, a los efectos de elevar el presente informe en el marco del estudio de las ofertas presentadas, de acuerdo con las condiciones, requerimientos y especificaciones técnicas, establecidos en los documentos del presente procedimiento de contratación, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses de la Municipalidad de Altos. ----------

2. ANTECEDENTES

a) **Disponibilidad Presupuestaria:** Se procede a verificar la disponibilidad asignada en el Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Fiscal 2022, según el objeto de gasto **520–30–03** del Clasificador Presupuestario, en concordancia con el Plan Anual de Contrataciones, a través de la Disponibilidad Presupuestaria y Financiera de **Gs. 150.000.000 (guaraníes ciento cincuenta),** pudiendo contraer las obligaciones hasta ese monto, respaldada por el CDP correspondiente. ----------

b) **Miembros del Comité de Evaluación:** Han sido designados por la **Resolución IM Nº 308/2021**, y son los señores Osmar Ortega con C.I. N° 4.189.494 y Eduardo Prieto con C.I. N° 3.541.783. ----------

3. ACTO DE APERTURA

De acuerdo al procedimiento previsto por el Art. 57 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de ofertas, en el local de la Municipalidad de Altos, sito en la Calle Luís Alberto del Paraná casi Calle Defensores del Chaco, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), en fecha **24/03/2022**, siendo las **08:00** horas, que por mejor ilustración, se transcribe en su parte sustancial:

3. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC**

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	4051474-9	REINALDO BLANCO AQUINO	arqrba@gmail.com
2	4216094-4	CANDIDO RAMON VILLALBA CABALLERO	candidovillalba@gmail.com
3	80105790-6	PARANÁ COMPANY S.A	paranacompany.10@gmail.com

MUNICIPALIDAD DE ALTOS · Departamento de Cordillera ·

MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco

Teléfono Fax 0512-230.030 – **Email**: munaltos@gmail.com

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
REINALDO BLANCO AQUINO	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 129.007.260 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
CANDIDO RAMON VILLALBA CABALLERO	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 132.349.256 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
PARANÁ COMPANY S.A	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 135.665.666 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
REINALDO BLANCO AQUINO	133	1684827	NO
CANDIDO RAMON VILLALBA CABALLERO	58	1682604	NO
PARANÁ COMPANY S.A	28		NO

MUNICIPALIDAD DE ALTOS · Departamento de Cordillera ·

4. ACLARACIONES DE OFERTAS

4.1. No se ha solicitado aclaraciones de ofertas. ----------

5. EVALUACIÓN DE LA OFERTA

5.1. Calificación legal

Las oferentes han presentado correctamente las declaraciones establecidas en la reglamentación. Asimismo, el Comité de Evaluación realizó consultas en el Portal de la SFP y SINARH, comprobando que las mismas ni el personal propuesto por ellas se hallan incursos en las inhabilidades previstas en los incisos "a" y "b" del Artículo 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", por lo que se tiene por cumplida la calificación legal.

5.2. Análisis de los precios ofertados

5.2.1. Cuadro comparativo de precios

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS									
				REINALDO BLANCO AQUINO		CANDIDO RAMON VILLALVA CABALLERO		PARANÁ COMPANY S.A.	
Item	DESCRIPCION	UM	CANT.	P.U.	P.T.	P.U.	P.T.	P U	P.T.
1	Cartel de obra: Chapa galvanizada nº 24 de dimensión 1,50x1,20m sobre estructura o costillas de caños cuadrados de 25x25mm en horizontal y en vertical, soporte compuesto por 2 caños cuadrados de 50x50mm de sección.	UN	1.00	1.485.000	1.485.000	1.500.000	1.500.000	1.575.000	1.575.000
2	Limpieza y preparación del terreno	GL	1.00	875.000	875.000	890.000	890.000	925.000	925.000
3	Replanteo y marcación	M2	63.60	6.500	413.400	6.500	413.400	6.800	432.480
4	Excavación y carga de cimiento con PBC.	M3	14.00	412.000	5.768.000	423.000	5.922.000	435.000	6.090.000
5	Vigas y dado de H° A°	M3	1.23	2.403.500	2.956.305	2.470.000	3.038.100	2.540.000	3.124.200
6	Encadenados de H° A° inferior y superior	M3	2.17	2.400.000	5.208.000	2.460.000	5.338.200	2.530.000	5.490.100
7	Loseta de H°A° sobre puerta de acceso	GL	1.00	443.700	448.700	456.000	456.000	469.000	469.000
8	Muros De nivelación de 0.45 mts.	M2	3.60	300.500	1.081.800	309.000	1.112.400	318.000	1.144.800
9	Muros De nivelación de 0.30 mts.	M2	7.50	184.000	1.380.000	188.000	1.410.000	192.000	1.440.000
	Muros de nivelación de 0,60 mtrs	M2	0.60	278.500	167.100	286.000	171.600	294.000	176.400

MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco

Teléfono Fax 0512-230.030 – **Email**: munaltos@gmail.com

10	para pilares								
11	Relleno y apisonado de interiores	M3	23.30	112.000	2.609.600	115.000	2.679.500	118.000	2.749.400
12	Aislacion asfaltica de paredes	M2	6.40	76.500	489.600	78.000	499.200	80.000	512.000
13	Muros de elevación de 0.15 para revocar de ladrillos comunes	M2	3.40	112.000	380.800	114.500	389.300	118.100	401.540
14	Muros de elevación de 0.30 visto ambas caras de ladrillos prensados de 3 agujeros color uniforme	M2	34.50	190.250	6.563.625	195.000	6.727.500	200.000	6.900.000
15	Muros de elevación de 0.30 para revocar de ladrillos comunes	M2	13.50	178.200	2.405.700	183.000	2.470.500	188.500	2.544.750
16	Muros de elevación de 0.15 visto a una cara de ladrillos prensados de 3 agujeros	M2	31.80	118.500	3.768.300	121.000	3.847.800	125.000	3.975.000
17	Muros de elevación en varillados bajo aberturas 2 o 8 por hilada (2 hiladas)	ML	16.00	26.000	416.000	26.000	416.000	27.500	440.000
18	Pilares de 0.45 visto para corredor de ladrillos prensados de 3 agujeros	ML	6.60	264.000	1.742.400	270.000	1.782.000	279.500	1.844.700
19	Techo Tejas con tejuelones prensados a máquina y tirantes de Hº Aº de 2" x 6" con listón de boca de 1 ½" x 3"	M2	90.50	335.000	30.317.500	343.000	31.041.500	353.500	31.991.750
20	Revoques de paredes interior y exterior a una capa filtrado	M2	61.00	43.000	2.623.000	44.500	2.714.500	45.700	2.787.700
21	Revoques de viga cumbrera y galería de H°A°	M2	16.00	56.700	907.200	58.300	932.800	60.000	960.000
22	Revoques de moldura lineal en balancines	ML	38.80	35.400	1.373.520	36.400	1.412.320	37.500	1.455.000
23	Pisos y contrapisos de H° de cascotes 10 cm	M2	58.00	44.500	2.581.000	45.700	2.650.600	47.000	2.726.000
24	Pisos y contrapisos carpeta alisada base de piso cerámico	M2	58.00	40.000	2.320.000	41.200	2.389.600	42.300	2.453.400
25	Piso de cerámica esmaltada antideslizante PEI 5	M2	58.00	133.600	7.748.800	137.500	7.975.000	141.400	8.201.200
26	Zocalo de ceramica esmaltada	ML	34.00	39.400	1.339.600	40.500	1.377.000	41.700	1.417.800
27	Provisión y colocación de puertas de chapa doblada con marco del mismo material. Dimension 1.20x2.10m con marco y herrajes	UN	1.00	1.373.500	1.373.500	1.413.000	1.413.000	1.453.800	1.453.800
28	Provisión y colocación de ventanas balancines de 1.50x1.68mtrs	M2	10.30	420.000	4.326.000	431.500	4.444.450	443.800	4.571.140
29	Alfeizar de ventanas de revoque 1: 3(cemento-arena)	ML	25.60	29.500	755.200	30.300	775.680	31.000	793.600
30	Pinturas de paredes a la cal base para látex (2 manos y lijado)	M2	61.00	19.500	1.189.500	19.600	1.195.600	20.200	1.232.200
31	Pinturas de paredes revocadas al látex	M2	61.00	30.400	1.854.400	31.200	1.903.200	32.000	1.952.000
32	Pintura de pilares vistos con anti moho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y siliconado)	M2	11.90	22.000	261.800	22.500	267.750	23.000	273.700
33	Pintura de viga cumbrera y galería al látex	M2	16.00	31.500	504.000	32.400	518.400	33.500	536.000
34	Pintura de balancines con pintura sintética	M2	10.32	35.500	366.360	36.300	374.616	37.300	384.936
35	Pintura de ladrillos vistos con anti moho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y siliconado)	M2	109.00	21.800	2.376.200	22.500	2.452.500	23.000	2.507.000
36	Pintura de tejuelones con barniz	M2	80.00	31.000	2.480.000	31.900	2.552.000	32.800	2.624.000
37	Pintura de puerta metálica con pintura sintética	M2	5.50	25.500	140.250	26.200	144.100	27.000	148.500

MUNICIPALIDAD DE ALTOS · Departamento de Cordillera ·

38	Pintura de tirantes H°A° al látex	M2	53.40	31.000	1.655.400	31.900	1.703.460	32.800	1.751.520
39	Pintura de Listón de boca metálico con pintura sintética	ML	16.50	25.500	420.750	26.200	432.300	27.000	445.500
40	Pintura de canaleta y caño de bajada con pintura sintética	ML	23.00	27.500	632.500	28.000	644.000	29.000	667.000
41	Provisión y colocación de vidrios incoloro de 4mm para balancines	M2	10.30	232.000	2.389.600	238.600	2.457.580	245.500	2.528.650
42	Canaleta y caño de bajada N°26 - desarrollo 40cms	ML	23.00	93.600	2.152.800	96.300	2.214.900	99.000	2.277.000
43	Guarda Obra de alisado de cemento	M2	19.20	118.000	2.265.600	121.500	2.332.800	124.500	2.390.400
44	Alimentación, provisión y colocación de tablero principal, metálico de embutir de llaves TM	UN	1.00	4.076.200	4.076.200	4.196.000	4.196.000	4.315.000	4.315.000
45	Alimentación, provisión y colocación de tablero seccional, metálico de embutir de llaves TM	UN	1.00	894.500	894.500	920.500	920.500	946.500	946.500
46	Alimentación, provisión y colocación de tablero de comando de ventiladores TCV	UN	1.00	572.500	572.500	589.000	589.000	60.500	60.500
47	Alimentación de los circuitos de luces	BOC	8.00	118.000	944.000	121.400	971.200	124.800	998.400
48	Alimentación de los circuitos de tomas comunes	BOC	3.00	118.000	354.000	121.400	364.200	124.800	374.400
49	Alimentación de los circuitos de ventiladores	BOC	4.00	115.000	460.000	116.000	466.400	120.000	480.000
50	Alimentación de los circuitos de tomas computadoras	BOC	17.00	118.000	2.006.000	121.400	2.063.800	124.800	2.121.600
51	Provisión y colocación de artefactos fluorescentes de 3x40w	UN	6.00	300.500	1.803.000	309.000	1.854.000	318.000	1.908.000
52	Provisión y colocación de artefactos fluorescentes de 1x40w c/ fotocélula en galería	UN	2.00	138.000	276.000	140.000	280.000	145.000	290.000
53	Provisión y colocación de ventilador de techo de 7 velocidades motor pesado	UN	4.00	366.000	1.464.000	376.000	1.504.000	387.400	1.549.600
54	Rampa pea tonal	GL	1.00	748.500	748.500	770.500	770.500	792.500	792.500
55	Pizarrones	UN	1.00	1.663.000	1.663.000	1.711.500	1.711.500	1.760.000	1.760.000
56	Limpieza final y retiro de escombros	GL	1.00	1.236.750	1.236.750	1.275.000	1.275.000	1.305.000	1.305.000
					129.007.260		**132.349.256**		**135.665.666**

No se registran errores aritméticos en las ofertas presentadas. La sumatoria de los ítems coinciden con los montos respectivos de cada oferta. ----------

5.3. Aplicación del Margen de Preferencia

5.3.1. No se ha aplicado el margen de preferencia nacional, debido a que ninguna de las oferentes posee el certificado correspondiente, de acuerdo a las consultas hechas en la página web del MIC. ----------

5.3.2. Tampoco se ha aplicado el margen de preferencia local, dado que ninguna de las oferentes tiene domicilio fijado en el departamento o municipio de la Convocante.

5.4. Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación.

		REINALDO BLANCO AQUINO	CANDIDO RAMON VILLALVA CABALLERO	PARANA COMPANY S.A.
a)	**Formulario de Oferta**	Cumple	Cumple	Cumple
b)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta**	Cumple	Cumple	Cumple

MUNICIPALIDAD DE ALTOS · Departamento de Cordillera ·

c)	**Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social**	Cumple	No cumple	Cumple
d)	**Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar**	Cumple	No cumple	No cumple
e)	Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Cumple	No cumple	Cumple
Documentos legales (*)				
I.	**Oferentes Individuales. Personas Físicas.**			
a)	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
b)	Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC.	Cumple	Cumple	Cumple
c)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	No aplica	No aplica	No aplica

5.5. Selección de la oferta más baja

De conformidad a lo establecido en el **Numeral 3, inciso "a" del Artículo 63** del **Decreto N° 2992/19**, se procede a seleccionar la oferta más baja, siendo la presentada por la firma **REINALDO BLANCO AQUINO,** para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, experiencia, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato. ----------

5.5.1. Análisis de los precios ofertados conforme al precio referencial.

Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

1. En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado de la obra, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

Por lo que se realiza el análisis de la oferta más baja en el siguiente cuadro:

Item	DESCRIPCION	Precio Referencial	Precio Unitario Ofertado	% Diferencia
1	Cartel de obra: Chapa galvanizada nº 24 de dimensión 1,50x1,20m sobre estructura o costillas de caños cuadrados de 25x25mm en horizontal y en vertical, soporte compuesto por 2 caños cuadrados de 50x50mm de sección.	1.454.780	1.485.000	-2%
2	Limpieza y preparación del terreno	856.240	875.000	-2%
3	Replanteo y marcación	6.300	6.500	-3%

MUNICIPALIDAD DE ALTOS · Departamento de Cordillera ·

MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco

Teléfono Fax 0512-230.030 – **Email**: munaltos@gmail.com

4	Excavación y carga de cimiento con PBC.	403.125	412.000	-2%
5	Vigas y dado de H° A°	2.356.250	2.403.500	-2%
6	Encadenados de H° A° inferior y superior	2.351.250	2.400.000	-2%
7	Loseta de H°A° sobre puerta de acceso	435.000	443.700	-2%
8	Muros De nivelacion de 0.45 mts.	294.613	300.500	-2%
9	Muros De nivelacion de 0.30 mts.	179.863	184.000	-2%
10	Muros de nivelacion de 0,60 mtrs para pilares	272.750	278.500	-2%
11	Relleno y apisonado de interiores	109.675	112.000	-2%
12	Aislacion asfaltica de paredes	75.050	76.500	-2%
13	Muros de elevacion de 0.15 para revocar de ladrillos comunes	109.388	112.000	-2%
14	Muros de elevacion de 0.30 visto ambas caras de ladrillos prensados de 3 agujeros color uniforme	186.438	190.250	-2%
15	Muros de elevacion de 0.30 para revocar de ladrillos comunes	174.688	178.200	-2%
16	Muros de elevacion de 0.15 visto a una cara de ladrillos prensados de 3 agujeros	116.113	118.500	-2%
17	Muros de elevacion envarillados bajo aberturas 2 o 8 por hilada (2 hiladas)	25.525	26.000	-2%
18	Pilares de 0.45 visto para corredor de ladrillos prensados de 3 agujeros	258.750	264.000	-2%
19	Techo Tejas con tejuelones prensados a máquina y tirantes de Hº Aº de 2" x 6" con listón de boca de 1 ½" x 3"	327.325	335.000	-2%
20	Revoques de paredes interior y exterior a una capa filtrado	42.363	43.000	-1%
21	Revoques de viga cumbrera y galeria de H°A°	55.600	56.700	-2%
22	Revoques de moldura lineal en balancines	34.725	35.400	-2%
23	Pisos y contrapisos de H° de cascotes 10 cm	43.613	44.500	-2%
24	Pisos y contrapisos carpeta alisada base de piso ceramico	39.250	40.000	-2%
25	Piso de cerámica esmaltada antideslizante PEI 5	130.950	133.600	-2%
26	Zocalo de ceramica esmaltada	38.613	39.400	-2%
27	Provision y colocacion de puertas de chapa doblada con marco del mismo material. Dimension 1.20x2.10m con marco y herrajes	1.346.125	1.373.500	-2%
28	Provision y colocacion de ventanas balancines de 1.50x1.68mtrs	410.950	420.000	-2%
29	Alfeizar de ventanas de revoque 1: 3(cemento-arena)	28.863	29.500	-2%
30	Pinturas de paredes a la cal base para latex (2 manos y lijado)	18.725	19.500	-4%
31	Pinturas de paredes revocadas al latex	29.775	30.400	-2%
32	Pintura de pilares vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con acido muriatico y siliconado)	21.475	22.000	-2%
33	Pintura de viga cumbrera y galeria al latex	30.863	31.500	-2%
34	Pintura de balancines con pintura sintetica	34.613	35.500	-2%
35	Pintura de ladrillos vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con acido muriatico y siliconado)	21.425	21.800	-2%
36	Pintura de tejuelones con barniz	30.425	31.000	-2%
37	Pintura de puerta metalica con pintura sintetica	39.863	25.500	56%
38	Pintura de tirantes H°A° al latex	30.425	31.000	-2%
39	Pintura de Liston de boca metalico con pintura sintetica	25.000	25.500	-2%
40	Pintura de canaleta y caño de bajada con pintura sintetica	26.863	27.500	-2%
41	Provision y colocacion de vidrios incoloro de 4mm para balancines	227.275	232.000	-2%
42	Canaleta y caño de bajada N°26 - desarrollo 40cms	91.738	93.600	-2%
43	Guarda Obra de alisado de cemento	115.725	118.000	-2%
44	Alimentacion, provision y colocacion de tablero principal, metalico de embutir de llaves TM	3.996.250	4.076.200	-2%
45	Alimentacion, provision y colocacion de tablero seccional, metalico de embutir de llaves TM	876.750	894.500	-2%
46	Alimentacion, provision y colocacion de tablero de comando de ventiladores TCV	561.250	572.500	-2%
47	Alimentacion de los circuitos de luces	115.625	118.000	-2%
48	Alimentacion de los circuitos de tomas comunes	115.625	118.000	-2%
49	Alimentacion de los circuitos de ventiladores	111.125	115.000	-3%
50	Alimentacion de los circuitos de tomas computadoras	115.625	118.000	-2%
51	Provision y colocacion de artefactos fluorescentes de 3x40w	294.525	300.500	-2%
52	Provision y colocacion de artefactos fluorescentes de 1x40w c/ fotocelula en galeria	135.113	138.000	-2%
53	Provision y colocacion de ventilador de techo de 7 velocidades motor pesado	358.750	366.000	-2%
54	Rampa peatonal	733.750	748.500	-2%
55	Pizarrones	1.630.000	1.663.000	-2%
56	Limpieza final y retiro de escombros	1.212.500	1.236.750	-2%

Conforme al cuadro precedente se verifica que el Ítem 37 supera el margen del 20% por debajo del precio referencial. En fecha 22 de marzo el comité remitió una nota de solicitud de desglose de precio de los ítems que fueron superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación a la firma: Reinaldo Blanco Aquino. Se informa que la empresa ha enviado lo solicitado por la convocante y este comité ha aceptado dicho desglose. Los mismos se anexan en el legajo para las verificaciones que correspondan.

MUNICIPALIDAD DE ALTOS · Departamento de Cordillera ·

5.5.2. Capacidad financiera

5.5.2.1. Requisitos de cumplimiento

Descripción	REINALDO BLANCO AQUINO
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a **1** Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. **2018/2019 y 2020**	Cumple
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a **0.80** Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados **2018/2019 y 2020.**	Cumple
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes **activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros** (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos.	Cumple

5.5.2.2. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	REINALDO BLANCO AQUINO
a) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuesta para procesos de SBE.	Cumple
b) Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	Cumple
c) Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	Cumple
d) Balance General de los años **2018/2019 y 2020**	Cumple

5.5.3. Experiencia general y específica en obras

5.5.3.1. Experiencia general en obras

5.5.3.2. Requisitos de cumplimiento

Descripción	REINALDO BLANCO AQUINO
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a **50%**	Cumple

5.5.3.3. Experiencia específica en obras

5.5.3.4. Requisitos de cumplimiento

Descripción	REINALDO BLANCO AQUINO
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos 1 contrato, durante los últimos tres 3 años (2018/2019 Y 2020), similares a las obras propuestas.	Cumple
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2018/2019 Y 2020 en las siguientes actividades clave: **construcción y reparación de aulas escolares u obras similares.**	Cumple

MUNICIPALIDAD DE ALTOS · Departamento de Cordillera ·

5.5.3.5. Requisitos documentales para evaluar la experiencia general y específica en obras

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	REINALDO BLANCO AQUINO
1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple
2. Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	Cumple
3. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el **50%** de la oferta presentada.	Cumple
4. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	No aplica

5.6. Capacidad en materia de personal.

5.6.1. Requisitos de cumplimiento

Descripción	REINALDO BLANCO AQUINO
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: **un Arquitecto o Ingeniero como responsable principal de la obra** Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con **5 años** de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Cumple

5.6.1.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	REINALDO BLANCO AQUINO
1. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	Cumple
2. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	Cumple
3. Título universitario del personal jefe de obra.	Cumple

5.7. Capacidad en materia de equipos

5.7.1. Requisitos de cumplimiento

Descripción	REINALDO BLANCO AQUINO
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: **Vehículo para transporte de materiales de construcción, Herramientas de Albañilería en General.**	Cumple

5.7.1.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	REINALDO BLANCO AQUINO
1- Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Cumple
2- Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	Cumple
3- Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	Cumple
4- En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	No Aplica

MUNICIPALIDAD DE ALTOS · Departamento de Cordillera ·

6. MOTIVOS DE LA CALIFICACIÓN

Conforme a lo detallado precedentemente se corrobora que la firma **REINALDO BLANCO AQUINO**, cumple con todos los indicadores dispuestos en el Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: ----------

- ✓ **Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC.**
- ✓ **Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, y ;**
- ✓ **Presente el precio evaluado como el más bajo.**

7. CONCLUSIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Artículo 28 de la Ley 2051/03 y los Art. 60 al 65 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA la adjudicación del presente llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N°02/2022 – CONSTRUCCIÓN DE UN AULA 5,80 x 6,80 TIPOLOGIA MEC ESCUELA BÁSICA N°272 PROFESOR DELFIN CHAMORRO – ID N° 407.265,** a la siguiente firma: **REINALDO BLANCO AQUINO, RUC N° 4051474-9** , con domicilio en la ciudad de Itá, por un total de **Gs: 129.007.260 (guaraníes ciento veintinueve millones siete mil doscientos sesenta), IVA INCLUIDO.** ----------

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la INTENDENCIA MUNICIPAL, SUGIRIENDO la aprobación y adjudicación por acto administrativo de la máxima autoridad de la Institución, a favor de la firma más arriba individualizada.

No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto, previa lectura y ratificación del contenido del presente informe y, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las once horas.

Osmar Ortega
MIEMBRO

MUNICIPALIDAD DE ALTOS · Departamento de Cordillera ·

Eduardo Prieto
MIEMBRO